

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **diez horas y veinticuatro minutos** y se levanta a **diez horas y treinta y dos minutos**

ACUERDOS:

Nº 1/672/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 2/673/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS TURISMO Y
TRANSPORTE**

Nº 3/674/2022.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL “PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CALLE REAL (FASE 1) DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Urbanismo, vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos, Turismo y Transporte.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, APROBAR el “Proyecto de remodelación de la C/ Real (Fase 1) del municipio”.**

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA**

Nº 4/675/2022.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MACROSAD, S.C.A., PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO RESIDENTES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, **ACUERDA aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EMPRESA MACROSAD, S.C.A. Y LA AGENCIA DE COLOCACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”, para el desarrollo de actividades en el municipio.**

Será formalizado por el Sr. Alcalde Presidente e inscrito en el Registro electrónico.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y
DEPORTES**

Nº 5/676/2022.- 2022/RHSEL/08.- INFORME SOBRE SUBSANACIÓN DE ERRORES ADVERTIDOS EN LAS BASES DE PROVISIÓN DEL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA subsanar los errores advertidos en las Bases de provisión del puesto de Secretario General del Pleno.**

Nº 6/677/2022.- 2022/RHSEL/12.- INFORME PROPUESTA SOBRE MODIFICACIÓN DE LAS BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA modificar las Bases que han de regular la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Inspector/a del Cuerpo de Policía Local.**

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 7/678/2022.- CON 74/22 (LOTES 1, 2 Y 3).- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE MEJORA DEL FIRME EN LOS BARRIOS DE DEHESA VIEJA, PRADERÓN, POL. IND. NORTE Y SUR Y URB. CIUDALCAMPO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, adjudicando los diferentes Lotes del contrato de “Redacción de proyectos, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de mejora del firme en los barrios de Dehesa Vieja, Praderón, polígonos industriales norte y sur y urbanización Ciudadcampo de San Sebastián de los Reyes” en los siguientes términos:

Lote 1: Barrios de Dehesa Vieja y Praderón, a la empresa Innovación y Desarrollo de Estudios Sostenibles S.L. con C.I.F. número B-85818359 en el precio de 53.469,78 € y un IVA repercutido de 11.228,65 €, que supone una baja de 16,06 %,

Lote 2: Polígonos industriales Norte y Sur, a la empresa Curva Ingenieros S.L. con C.I.F. número B-85028991 en el precio de 49.648,50 € y un IVA repercutido de 10.426,18 €, que supone una baja de 15,85 %,

Lote 3: Urbanización Ciudadcampo, a la empresa Innovación y Desarrollo de Estudios Sostenibles S.L. con C.I.F. número B-85818359 en el precio de 50.910 € y un IVA repercutido de 10.691,10 €, que supone una baja de 15,15 %,

CONCEJALIA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL

Nº 8/679/2022.- PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LOS REMEDIOS, PARA EL SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio denominado “SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, Y LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LOS REMEDIOS PARA EL SERVICIO DE COMEDOR SOCIAL”.

Será formalizado por el Sr. Alcalde Presidente e inscrito en el Registro electrónico.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos:

F.O.D. Nº 9/680/2022.- 2022/OEP/1.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Modificación (segunda) de la Oferta de Empleo Público 2022, en los términos que propone el anterior Informe y que se detallan en el Anexo que será debidamente diligenciado.**

Ordenando la publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y su texto íntegro en la Sede electrónica del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan